Ciudad de México, a 21 de agosto de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00550/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/282/2020 de fecha 13 de agosto de 2020, signado por la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/1165/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 11078/8066 y 4624/3563
Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan.

LPML

Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, 13 de agosto de 2020
Oficio No. AT/ 282 /2020

Asunto: Respuesta Punto de Acuerdo.

LIC. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N TE

En referencia a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/544.14/2019,** de fecha 1 de octubre de 2019, suscrito por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo mediante el cual adjunta el oficio **MDSPOSA/CSP/1165/2019,** signado por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, haciendo del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por el Poder Legislativo y que a la letra dice:

PUNTO DE ACUERDO

> **"Segundo. Se solicita respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías para que en el ámbito de sus atribuciones destinen recursos a la promoción de políticas públicas y acciones que atiendan la construcción de las "nuevas masculinidades" dirigidas a involucrar a los varones en la prevención y eliminación de todas las formas de violencia hacia las mujeres".**

Al respecto, le informo que este Órgano Político Administrativo a través del Programa Social ***"Cultivando Paz, Arte y Cultura para el Bienestar Social"***, se implementaron cursos y talleres, llevados a cabo por el colectivo "***La Lleca"*** mismo que cuenta con amplia experiencia en el tema de nuevas masculinidades y con una metodología probada y accesible, a través del arte y del performance.

Las acciones realizadas, sensibilizaron y colocaron el tema de las nuevas masculinidades, con servidoras y servidores y públicos, mujeres y ejidatarios de la zona de los Pueblos de San Andrés Totoltepec, San Miguel Topilejo y niñas y niños del Centro de Artes y Oficios "Cultura Maya" (CAO "Cultura Maya"), en archivo anexo el presente adjuntamos el informe de las actividades realizadas.

OF
3 AGO. 20
SECRETARÍA DE GOBIERNO
RECIBIDO HORA 1:38

Para la continuidad de estas acciones de manera institucional, se han incorporado en el Plan de Acción Integral para Prevenir y Atender la Violencia contra la Mujeres en la Alcaldía Tlalpan 2020, validado por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, la realización de un proyecto piloto de intervención periódica en 10 asentamientos (con mayor número de incidencia de violencia hacia las mujeres), con hombres residentes de la Alcaldía Tlalpan, a quienes se les sensibilice sobre el problema de la masculinidad hegemónica y su repercusión en la perpetuación de la violencia y desigualdad entre mujeres y hombres.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA
ALCALDESA EN TLALPAN

C.c.p. **Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez.** - Director General Jurídico y de Enlace Legislativo. - Para su atención
Lic. José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez.- Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.- Para visto bueno
Lic. Verónica Cuenca Linares.- Coordinadora de Asesores.- Para visto bueno
Lic. Ana Karen Martinez Serabia.- Secretaría Particular de la Alcaldesa de Tlalpan.- En atención a su Turno Folio: 19-004007
Norma Xóchitl Hernández Colín.- Directora General de Desarrollo Social.- Par su conocimiento
Dr. Edgar Rodolfo Bautista Jiménez.-Director de Salud.- Par su conocimiento

DOCUMENTO ADJUNTO

Se realizaron cursos y talleres de sensibilización con:

1. Servidoras y Servidores públicos de la Alcaldía Tlalpan.
2. Ejidatarios de la Zona de los pueblos en Tlalpan (San Andrés Totoltepec y San Miguel Topilejo*).
3. Niñas y niños en el Centro de Artes y oficios "Cultura Maya"

*En San Miguel Topilejo la acción corrió a cargo del personal de la Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva.

Se realizó una sesión por grupo, cada una de 5 horas, en esta se abordó, la construcción de la masculinidad y la necesidad apremiante del replanteamiento del concepto y por lo tanto, la forma de vivirlo. La idea fue introducir el tema por primera vez, revisar la recepción del mismo y mejorar la metodología con las diversas poblaciones para en un futuro incorporarlo como parte de una política pública.

A continuación, se describe de forma estadística la participación de los tres grupos de incidencia.

En el mes de junio 2019, comenzaron las acciones con servidores públicos de estructura de la Alcaldía, enfocados particularmente en: Directores Generales, Directores de Área, Subdirectores, Coordinadores, y Jefes de Unidad Departamental de las entonces 6 Direcciones Generales.

La participación de servidores públicos en el tema fue la siguiente:

- **Estadísticas Generales Servidores Públicos.**

Tabla 1. Relación del personal convocado respecto a los asistentes al taller, según cargo.

Estructura	Convocados	Asistentes	%
Concejales	5	2	40
Directores Generales	5	3	60
Dirección de Área	19	7	37
Asesores	2	0	0
Subdirectores	22	8	36
Coordinadores	2	1	50
Jefaturas de Unidad Departamental (JUD)	52	30	58
Otros	0	26	NA
TOTAL	**107**	**77**	
	100	**51***	

Fuente: Elaboración propia con base en las listas de asistencia que se levantaron en cada sesión.
* Sin tomar en cuenta la opción "Otros", ya que se refiere a personas que asistieron en representación de los titulares.

- **Gráfico 1. Relación porcentual de asistentes**

Relación porcentual de asistentes respecto a los Convocados.

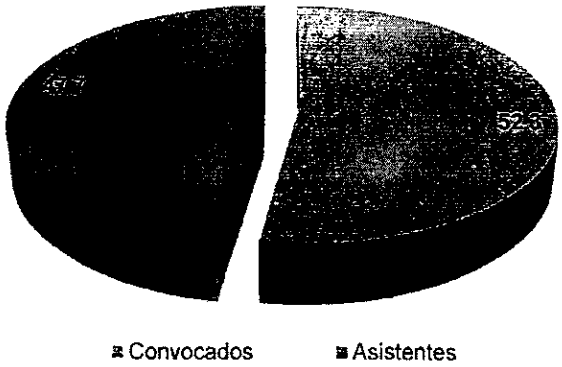

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las personas que asistieron a las sesiones

- Estadisticas Generales de Incidencia en ejidatarios de los pueblos de San Andrés Totoltepec y San Miguel Topilejo.

Tabla 2: Relación de hombres de los pueblos de San Andrés Totoltepec y de Topilejo, que asistieron a los talleres sobre Decostrucción de la masculnidad y Sensibilización sobre la violencia de género.

Pueblo	Participantes
San Andrés Totoltepec	8
Topilejo	15
Total	**23**

Fuente: Elaboración propia.

- En San Andrés Totoltepec, el taller fue sobre deconstrucción de la masculinidad y en San Miguel Topilejo, fue una sensibilización sobre la violencia de género, los participantes en ambos casos fueron hombres.

Gráfico 2: Relación de participantes en la zona de pueblos.

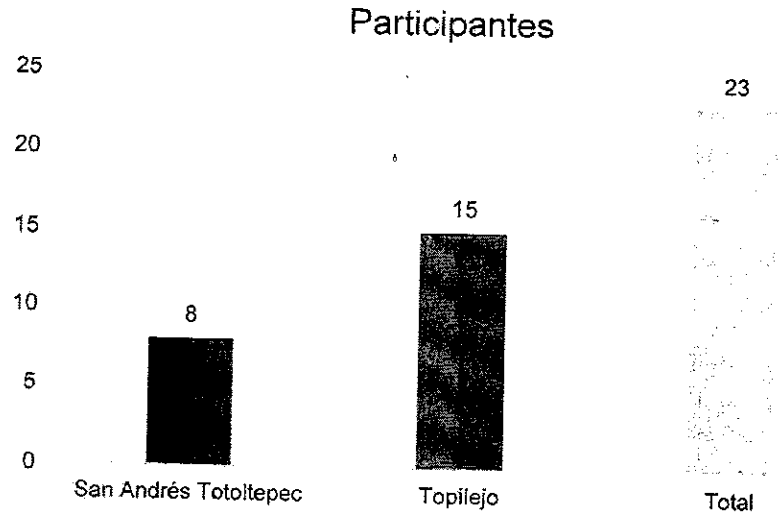

Fuente: Elaboración propia.

- Estadísticas Generales de Incidencia en niñas y niños CAO "Cultura Maya".

Durante el periodo vacacional, se llevaron a cabo dos sesiones con niñas y niños en las instalciones del Centro de Artes y Oficios "Cultura Maya".

La convocatoria corrió a cargo de las beneficiarias del Programa "Defensoras y Promotoras, Cultivando Derechos e Igualdad en Comunidad Tlalpan 2019".

La relación de asistentes se detalla a continuación:

Tabla 3: Relación de niñas y niños que acudieron al taller "Des-Armandonos (Laboratorio Artístico de ideas y acciones antipatriarcales".

Talleres deconstruyendonos con niñas y niños		
13/08/2019	Niñas	12
	Niños	11
14/08/2019	Niñas	17
	Niños	12
Total	Niñas	29
	Niños	23

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 3: Niñas y niños presntes en el taller Des-Armandonos (Laboratorio Artístico de ideas y acciones antipatriarcales".

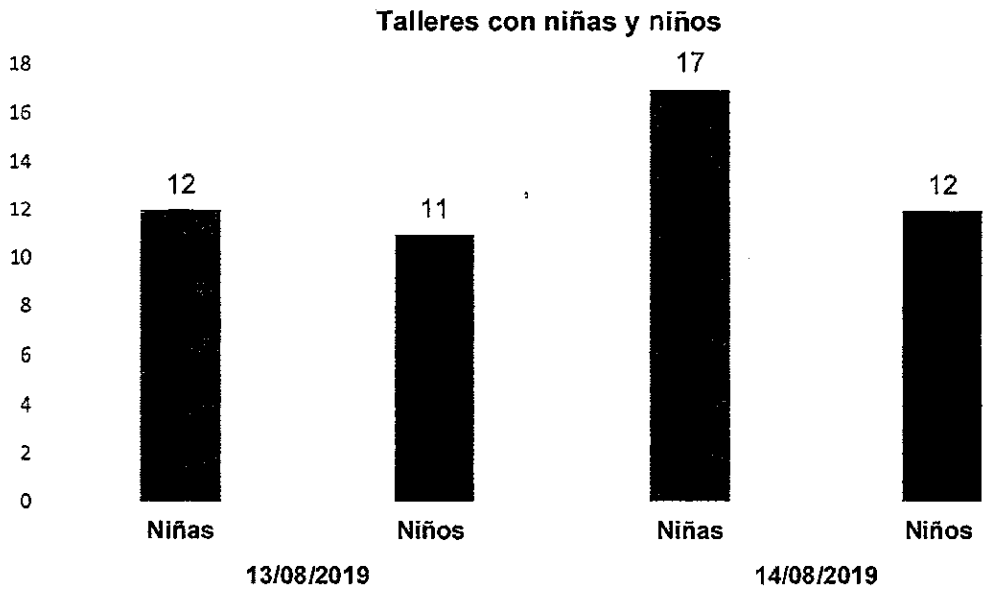

Fuente: Elaboración propia.

Como se expresó al inicio, las acciones realizadas fueron con la intención de observar la recepción del tema en los diferentes grupos abordados. De este ejercicio se está proponiendo dar continuidad con acciones para abordar las Masculinidades no violentas.